



ADMINISTRACION FEDERAL

### F. 855

Solicitud de Autorización para emitir comprobante "A"

### DECLARACIÓN JURADA Personas Físicas o Sucesiones Indivisas

Original <sup>(1)</sup> Hoja..... de .....

Rectificativa <sup>(1)</sup> N°.....

DEPENDENCIA AFIP-DGI

USO DGI

Sello fechador de recepción

#### DATOS DEL SOLICITANTE

CUIT

Apellido y nombres:

#### DECLARACION JURADA DE BIENES PERSONALES <sup>(1)</sup>

Período fiscal

Fecha de presentación

Total de bienes sujetos a impuesto <sup>(2)</sup>

\$

#### BIENES INMUEBLES <sup>(1)</sup>

Bienes al 31/12/\_\_\_\_\_ Importe total computable: \$\_\_\_\_\_

Calle:	N°:	Piso:		
Depto. / Ofic:	Localidad:	C.P.:		
Provincia:	Catastro:	Partido:	Partida:	Díg:
Valor <sup>(3)</sup> :	% Participación:	Importe Computable:		
Calle:	Localidad:	N°:	Piso:	
Depto. / Ofic:	Localidad:	C.P.:		
Provincia:	Catastro:	Partido:	Partida:	Díg:
Valor <sup>(3)</sup> :	% Participación:	Importe Computable:		

#### AUTOMOTORES <sup>(1)</sup>

Bienes al 31/12/\_\_\_\_\_ Importe total computable: \$\_\_\_\_\_

Marca:	Modelo:	Fábrica:	Año de fab:	Patente:
Valor <sup>(4)</sup> :	% Participación:	Importe Computable:		
Marca:	Modelo:	Fábrica:	Año de fab:	Patente:
Valor <sup>(4)</sup> :	% Participación:	Importe Computable:		

#### OPCION PARA EMITIR COMPROBANTES CLASE "A" CON LEYENDA <sup>(1)</sup> <sup>(5)</sup>

En caso de no ejercer la opción será autorizado a emitir comprobantes clase "M"

Clave Bancaria Uniforme (CBU):

Banco emisor:

El que suscribe, don ....., en su carácter de <sup>(6)</sup> ..... afirma que la información consignada en este formulario es correcta y completa y que esta declaración jurada se ha confeccionado sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Lugar y fecha:

Firma y sello:

(1) Marcar lo que corresponda. (2) Según campo 914 de la DDJJ de Bs. Personales. (3) Según escritura o valuación fiscal. (4) Según Resolución general pertinente. (5) De ejercer la opción deberá informarse obligatoriamente la CBU. (6) Titular o representante legal. Si el contribuyente necesita declarar una cantidad mayor de inmuebles o automotores de la prevista en el presente formulario, podrá presentar tantos formularios F.855 como estime conveniente.